



NORMAS PRESTATARIAS
VIGENTES DESDE 1 DE ABRIL DE 2012



PRÉSTAMO TIPO 1

Garantizado con sus Ahorros y Acciones en la Cooperativa

Descuento automático de nómina

Cantidad máxima a solicitar: la suma de los ahorros y las acciones

Tasa de Interés:

- 5.50% hasta \$25,000.00
(financiamiento máximo hasta 7 años)
- 5.00% desde \$25,001 hasta \$100,000.00
(financiamiento máximo hasta 10 años)
- 4.50% mayor de \$100,000.00
(financiamiento máximo hasta 10 años)

PRÉSTAMO TIPO 3 - A LA DEMANDA

Garantizado con sus Ahorros y Acciones en la Cooperativa

Pago al vencimiento. Trimestralmente los intereses acumulados se descontarán de los propios ahorros en la Cooperativa.

- **Cantidad máxima a solicitar:** la suma de los ahorros y las acciones libres de gravamen.
- **Tasa de Interés**
 - 5.50% hasta \$25,000.00
(financiamiento máximo hasta 7 años)
 - 5.00% desde \$25,001 hasta \$100,000.00
(financiamiento máximo hasta 10 años)
 - 4.50% mayor de \$100,000.00
(financiamiento máximo hasta 10 años)

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LOS PRÉSTAMOS TIPO 1 Y TIPO 3:

- Solicitud de Crédito (Cop-10)
- Pagaré y Divulgaciones de Préstamos (Cop-1)
- Autorización de Débito Directo* (Préstamo Tipo 3)

* Para evitar los sobregiros en la cuenta de ahorros. Si no tuviera disponible en sus ahorros el balance de los intereses por cobrar cada trimestre, se le debitará el importe de la cuenta autorizada.



PRÉSTAMO TIPO 2: BASADO EN HISTORIAL DE CREDITO Y CAPACIDAD DE PAGO. GARANTIZADO CON O SIN CODEUDOR)

- **Cantidad máxima a solicitar: \$25,000.00**
- **Tasa de interés:**
 - 6.50% a 13.45% hasta \$25,000.00
- Se pignorarán en acciones disponibles, el 10% del total solicitado.
- Las acciones requeridas para la otorgación de cada préstamo, se pignorarán por el término del mismo.
- De no tener acciones disponibles, libre de gravámenes, las mismas se reducirán del producido del préstamo.
- Descuento automático de nómina. Pueden hacer pagos o abonos adicionales mediante cheques o giros a favor de la Cooperativa (opcional).
- **Para solicitar sin codeudor debe completar el requisito de membresía, según aplique:**
 - 6 meses para préstamos hasta \$5,000.00
 - Tener crédito excelente
 - Una relación de pagos no mayor de 60% de ingresos comprometidos.
- **Documentos requeridos para el préstamo tipo 2:**
 - Solicitud de Crédito (Cop-10)
 - Pagaré y Divulgaciones de Préstamos (Cop-1)
 - Licencia de Conducir
 - Recibo de Agua o Luz (evidencia dirección residencial)
 - Últimos dos talonarios y evidencias de ingresos adicionales

CODEUDOR

- El codeudor puede ser cualquier persona que cumpla con las normas prestatarias y los parámetros establecidos por la Junta de Directores.
- Puede ser un socio de la Cooperativa.
- Si se utilizan los ingresos del conyugue para cualificar para este préstamo, se considerará como co-solicitante, no como codeudor.



CANTIDAD A SOLICITAR PROPORCIONAL A LOS AÑOS DE MEMBRESÍA:

- 6 meses de socio hasta **\$5,000** y **\$500.00** en acciones libres de gravámenes. Financiamiento máximo hasta 7 años. **con su sola firma, sin codeudor, si cumple con las normas prestatarias establecidas, tiene crédito excelente y no excede del 60% del salario / ingresos comprometidos*
- 12 meses de socio hasta **\$10,000** y **\$1,000** en acciones libres de gravámenes. Financiamiento máximo hasta 7 años.
- 24 meses de socio hasta **\$20,000** y **\$2,000** en acciones libres de gravámenes. Financiamiento máximo hasta 7 años.
- 36 meses de socio hasta **\$25,000** y **\$2,500** en acciones libres de gravámenes. Financiamiento máximo hasta 7 años.

Los socios deberán cumplir con el tiempo requerido para cualificar.

El Comité de Crédito habrá de reevaluar los préstamos no concedidos por los oficiales de crédito de la Cooperativa. Podrá requerir otras condiciones tales como:

1. Requerir la firma de un codeudor o co-solicitante adicional.
 2. Si en el origen el préstamo se aprobó sin codeudor por tener crédito excelente y al renovar este se afectó negativamente, se le requerirá uno o más codeudores.
 3. Se le requerirá cualquier evidencia de cuentas canceladas que pudieran aparecer en el informe de crédito.
- Para poder renovar el préstamo tipo 2, el socio deberá haber satisfecho por lo menos 26 plazos o 1 año del término. Toda renovación se evaluará como una solicitud nueva, en todos los términos y condiciones. Si la renovación es por una cantidad mayor el por ciento de acciones a pignorar será la diferencia entre lo pignorado para el préstamo actual y la cantidad establecida para el préstamo nuevo. De ser necesario, se descontará del producido del préstamo la diferencia.
 - Para agilizar el procesamiento es necesario someter los documentos requeridos con la solicitud debidamente completada.



- Las agencias reguladoras y aseguradoras requieren identificaciones tales como licencia de conducir, seguro social etc. Además, copia de documentos que evidencien la dirección residencial tales como: recibos de agua, luz, teléfono y Cable TV. También, evidencias de ingresos tales como certificaciones de empleo y/o copia de los talonarios de pago de nómina tanto del socio como del codeudor.
- Las solicitudes no deben tener alteraciones y borrones de la información. Aquellas solicitudes que no cumplan con lo establecido se devolverán.
- Todo socio solicitante, co-solicitante y codeudor deberá firmar un documento de aceptación con los términos (cantidad, plazos, término, etc.) por los cuales se desembolsará el préstamo.
- Cualquier préstamo aprobado cuyo propósito sea para consolidar deudas, la Cooperativa emitirá los cheques correspondientes a nombre de los acreedores.
- Todos los préstamos se notificarán a las agencias de *Credit Bureau*.

OTROS TIPOS DE PRÉSTAMOS

Elegibilidad: Ser Socio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Rafael Carrión, Jr.

Tipo de Préstamo	% Interés	Financiamiento
Vestimenta Profesional	5.50%	6 a 18 meses (12 a 36 plazos)
Campamento de Verano o Instituto de líderes	5.50%	6 a 12 meses (12 a 24 plazos)
Préstamos de Computadoras	7.95%	6 a 36 meses (12 a 72 plazos)



OTROS PRÉSTAMOS

PRÉSTAMO TIPO 6 POR EMERGENCIAS CATASTROFICAS

Huracanes, tormentas,
inundaciones, terremotos,
etc.

Interés: 5.50%

Financiamiento Máximo: 5
años

Cantidad Máxima: Puede variar según la necesidad del socio, capacidad de pago e historial de crédito.

Documentos Requeridos:

- Solicitud de Crédito (Cop-10)
- Pagaré (Cop-001)
- Evidencia de ingresos
- Evidencia de daños y desglose de gastos a cubrir.

PRÉSTAMO TIPO 7 COMPUTADORAS

Para adquirir computadoras
personales, impresoras y
cualquier otro equipo
relacionado

Interés: 7.95%

Financiamiento Máximo: 36
meses

Cantidad Máxima: Cantidad razonable y justificada a determinarse por el equipo a adquirir.

Documentos Requeridos:

- Solicitud de Crédito (Cop-10)
- Pagaré (Cop-001)
- Evidencia de ingresos
- Cotización de equipo a adquirir y/o orden de compra

PRÉSTAMO TIPO 9 VESTIMENTA PROFESIONAL

Compra de Uniformes para
empleados de Popular, Inc.

Interés: 5.50%

Financiamiento Máximo: 18
meses

Cantidad a Financiar: Desde \$200.00 a \$600.00.

Documentos Requeridos:

- Solicitud de Crédito (Cop-10)
- Pagaré (Cop-001)
- Copia de la orden para piezas y/o accesorios adicionales
- Certificación de Empleo

Requisito: haber completado los primeros tres meses en el empleo y haber aprobado el período probatorio.

Ejemplos de Términos del Préstamo y Pagos: Cantidad a 6 Meses, 12 Meses y 18 Meses

FINANCIAR	12 PLAZOS	26 PLAZOS	36 PLAZOS
\$200.00	\$17.00	\$ 9.00	\$ 6.00
\$300.00	\$26.00	\$13.00	\$ 9.00
\$400.00	\$34.00	\$18.00	\$12.00
\$500.00	\$43.00	\$22.00	\$15.00
\$600.00	\$51.00	\$26.00	\$18.00



**PRÉSTAMO TIPO 11
PROTECCION AL HOGAR**

Para adquirir tormenteras, plantas eléctricas, cisternas, filtros de agua, calentadores solares, etc.

Interés: 7.95%

Financiamiento Máximo: 5 años

Cantidad Máxima: \$5,000.00

Documentos Requeridos:

- Solicitud de Crédito (Cop-10)
- Pagaré (Cop-001)
- Evidencia de ingresos
- Cotización de equipo a adquirir y/o orden de compra

**PRÉSTAMO TIPO 12
CAMPAMENTO DE VERANO
E INSTITUTO DE LIDERES**

Interés: 5.50%

Financiamiento Máximo: 1 año

Cantidad Máxima: Cantidad razonable que evidencia la matrícula de igual número de hijos que tiene el socio.

Documentos Requeridos:

- Solicitud de Crédito (Cop-10)
- Pagaré (Cop-001)
- Certificación de Empleo
- Cotización del costo de Campamento o Instituto

P.O. Box 362708
San Juan, P.R. 00936-2708

Clave de envío 908

Tel. (787) 723-0077
Ext. 3002-3008
Fax (787) 281-4147

**NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO,
TU COMPROMISO ES CON EL USO PRUDENTE DEL CRÉDITO.**